

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Secretaría General

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N.º 02/2023

Aprueba el textos del Procedimiento de Compras Bienes y Servicios de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas que indica:

VISTOS:

Las atribuciones que me confiere el artículo 8º del Reglamento Orgánico;

RESUELVO:

- 1º Apruebáse el textos del Procedimiento de Compras Bienes y Servicios de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas:
- 2º El referido texto se anexa a la presente Resolución de Vicerrectoría de Administración y Finanzas:

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 31 de marzo de 2023




GUTENBERG MARTÍNEZ OCAMICA
Rector


VERÓNICA PEÑALOZA CONCHA
Secretaría General (S)